

**INDUSTRIAL EXTRACTORA DE PALMA
INEXPAL S.A.**

SUPERINTENDENCIA DE CIAS
DIVISION INFORMATICA
- 9 JUN. 2006
Patricio Viteri

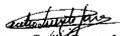
Estados Financieros
Años terminados en Diciembre 31, 2005 y 2004
Con Informe de los Auditores Independientes

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
Industrial Extractora de Palma INEXPAL S.A.
Quinindé, Ecuador

1. Hemos auditado el balance general que se adjuntan de Industrial Extractora de Palma INEXPAL S.A. al 31 de diciembre de 2005 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2004 que se presentan con propósitos comparativos, fueron auditados por otros auditores externos, cuyo informe de fecha 28 de marzo de 2005, contiene una opinión con salvedades.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Industrial Extractora de Palma INEXPAL S.A., al 31 de diciembre de 2005, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, se emite por separado.

Mayo 17, 2006


Carmen Cecilia Fuente Jara
SC-RNAE 593

Industrial Extractora de Palma INEXPAL S.A.

Balances Generales

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,	2005	2004
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo	139,949	145,090
Cuentas por cobrar (Nota A)	898,925	498,588
Inventarios (Nota B)	182,958	124,554
Gastos pagados por anticipado	768	966
Total activos corrientes	1,222,600	769,198
Propiedad, maquinaria y equipos (Nota C)	361,930	375,787
Inversiones permanentes (Nota D)	15,112	9,800
Otros activos	1,556	1,581
	1,601,198	1,156,366
Pasivos y patrimonio de los accionistas		
Pasivos corrientes:		
Obligaciones financieras (Nota E)	591,835	181,765
Cuentas por pagar (Nota F)	247,534	141,406
Obligaciones con los trabajadores (Nota G)	21,239	31,598
Impuesto a la renta (Nota H)	-	5,237
Total pasivos corrientes	860,608	360,006
Jubilación patronal y desahucio (Nota I)	1,204	1,204
Total pasivos	861,812	361,210
Patrimonio de los accionistas:		
Capital social (Nota J)	150,000	150,000
Capital adicional (Nota K)	622,216	622,216
Reserva legal (Nota L)	34,195	34,195
Reserva facultativa (Nota M)	47,744	51,175
Pérdidas acumuladas (Nota N)	(114,769)	(62,430)
Total patrimonio de los accionistas	739,386	795,156
	1,601,198	1,156,366

Ver políticas de contabilidad significativas y
notas a los estados financieros.

Industrial Extractora de Palma INEXPAL S.A.

Estados de Resultados

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2005	2004
Ventas netas	3,517,133	3,409,871
Costo de ventas	(3,396,371)	(3,287,895)
Utilidad bruta en ventas	120,762	121,976
Gastos de administración y ventas	(98,801)	(87,359)
Utilidad en operación	21,961	34,617
Otros (gastos) ingresos:		
Gastos financieros, netos	(66,650)	(4,846)
Otros (gasto) ingresos, netos	3,919	(270)
	(62,731)	(5,116)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	(40,770)	29,501
Participación a trabajadores (Nota I)	-	4,425
Impuesto a la renta (Nota J)	-	5,237
Reserva legal (Nota J)	-	1,286
Amortización pérdida ejercicios anteriores	-	6,984
Utilidad neta	(40,770)	11,569
Utilidad por acción	(0.27)	0.08
Promedio ponderado del número de acciones en circul	150,000	150,000

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros.

Industrial Extractora de Palma INEXPAL S.A.**Estados de Evolución del Patrimonio****(Expresados en dólares)**

Años terminados en Diciembre 31,	2005	2004
Capital social		
Saldo inicial y final	150,000	150,000
Capital adicional		
Saldo inicial y final	622,216	622,216
Reserva legal		
Saldo inicial	34,195	32,909
Transferencia de reservas	-	1,286
Saldo final	34,195	34,195
Reserva facultativa		
Saldo inicial	51,175	51,175
Pago de dividendos	(3,431)	-
Saldo final	47,744	51,175
Utilidades acumuladas		
Saldo inicial	(62,430)	(80,982)
Amortizacion pérdidas anteriores	-	6,983
Pago de dividendos	(11,569)	-
(Pérdida) utilidad neta	(40,770)	11,569
Saldo final	(114,769)	(62,430)
Total patrimonio de los accionistas	739,386	795,156

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Industrial Extractora de Palma INEXPAL S.A.**Estados de Flujos de Efectivo****(Expresados en dólares)**

Años terminados en Diciembre 31,	2005	2004
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	3,109,977	3,236,523
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(3,366,500)	(3,308,317)
Costos financieros pagados	(66,650)	(5,155)
Impuesto a la renta pagado	(5,237)	-
Otros gastos, netos	(3,929)	38
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	(332,339)	(76,911)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedad, maquinaria y equipo	(71,982)	(16,325)
Efectivo recibido por venta de propiedad, maquinaria y equipos	12,000	-
Pago por compra de inversiones permanentes	(5,312)	-
Transferencia de inventarios al activo fijo	(2,578)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(67,872)	(16,325)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido por obligaciones financieras	410,070	115,542
Dividendos pagados	(15,000)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	395,070	115,542
Aumento (disminución) neto de efectivo	(5,141)	22,306
Efectivo al inicio del año	145,090	122,784
Efectivo al final del año	139,949	145,090

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Industrial Extractora de Palma INEXPAL S.A.
Conciliaciones de la Pérdida Neta con el Efectivo Neto
Utilizado por las Actividades de Operación
(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2005	2004
Pérdida Utilidad neta	(40,770)	11,569
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto utilizado por las actividades de operación:		
Depreciación	84,265	104,961
(Utilidad) en venta de propiedad, maquinaria y equipos	(7,848)	
Provisión para obligaciones a trabajadores e impuesto a la renta	21,239	
Provisiones	-	17,932
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en cuentas por cobrar	(385,337)	(173,348)
Aumento en inventarios y gastos pagados por anticipado	(58,181)	(88,963)
Aumento en cuentas por pagar	91,128	58,096
(Disminución) en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	(36,835)	(7,158)
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	(332,339)	(76,911)

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Políticas de Contabilidad Significativas

1. Descripción del negocio

Industrial Extractora de Palma INEXPAL S.A. A. fue constituida en la ciudad de Quito-Ecuador, el 16 de noviembre de 1993, tiene domicilio en el cantón Quinindí, provincia de Esmeraldas. Su objeto social es el establecimiento y cultivo de oleaginosas y plantaciones de ciclo corto y de otros productos agrícolas de exportación: el procesamiento posterior de dichos productos, su distribución, comercialización y exportación, y en general la realización de todas las actividades relacionadas con el campo agrícola y agroindustrial. La compra compra y/o venta al por mayor y menor, permuta, arrendamiento, importación, exportación, consignación, distribución, agenciamiento de toda clase de bienes muebles, mercaderías, productos, artículos, artefactos, accesorios, partes, piezas, insumos y equipos.

2. Bases de presentación

La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para cuentas incobrables, la depreciación de propiedad, maquinaria y equipos, la amortización de plantaciones y otros activos, provisión para jubilación patronal e intereses. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

2. Inventarios

Los inventarios de producto terminado, producción en proceso, materia prima, materiales y repuestos se encuentran valorados al costo de adquisición de la materia prima más los costos de producción incurridos.

3. Propiedad, maquinaria y equipos

La propiedad, maquinaria y equipos se encuentra registrada a su costo reexpresado (para los bienes adquiridos hasta el 31 de marzo de 2000) y al costo de adquisición (para las adiciones efectuadas a partir de esa fecha).

**Industrial Extractora de Palma
INEXPAL S.A.**

Políticas de Contabilidad Significativas

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Plantaciones	5%
Maquinaria y equipo	10%
Vehículos	20%
Equipo de oficina	10 y 20%
Instalaciones	10%
Muebles y enseres	10%

4. Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes se encuentran registradas al costo reexpresado

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecen que cuando existen inversiones en acciones en compañías subsidiarias con una participación mayor al 50%, se requiere que la Compañía prepare estados financieros consolidados con las compañías subsidiarias, para presentar razonablemente su situación financiera, los resultados de las operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La Compañía en aquellas inversiones cuya participación en sus asociadas es inferior al 50%, no ha procedido a ajustarlas al valor patrimonial proporcional.

5. Otros activos

Incluye una inversión efectuada en el Banco Popular cuya recuperación es de difícil cobro.

6. Provisión para jubilación patronal

Se registran de acuerdo a un estudio actuarial practicado por un perito independiente.

Políticas de Contabilidad Significativas

7. Pérdida neta por acción

La Compañía determina la pérdida neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las pérdidas por utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

**Industrial Extractora de Palma
INEXPAL S.A.**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**A. Cuentas
por cobrar**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2005	2004
Clientes	(1)	514,699	185,343
Anticipos a proveedores		190,429	121,071
Anticipos a corto plazo		69,311	45,869
Retenciones en la fuente	(2)	-	63,503
Préstamos a empleados	(3)	122,133	79,566
Impuesto a la renta		2,619	3,502
		899,191	498,854
Menos provisión acumulada para cuentas incobrables		266	266
		898,925	498,588

(1) Al 31 de diciembre de 2005, esta cuenta incluye principalmente 480,182 que corresponde a la facturación por la venta de aceite a su accionista Ales C.A., la cual es cancelada conforme a los vencimientos de letras de cambio.

(2) Con 13 de enero de 2005, el Servicio de Rentas Internas emitió la resolución No. 117012005RREC000447 en la que reconoce a la Compañía reintegrar mediante una Nota de Crédito el valor de US\$57,296, por pago en exceso e indebidamente por concepto de Impuesto a la Renta correspondiente a los ejercicios fiscales 2001, 2002 y 2003 más los respectivos intereses.

(3) Al 31 de diciembre de 2005, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus ejecutivos y empleados.

Durante el año 2005, la Compañía no ha realizado provisión para cuentas incobrables.

**Industrial Extractora de Palma
INEXPAL S.A.**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de la provisión acumulada para cuentas incobrables, fue como sigue:

	2005	2004
Saldo inicial y final	266	266

B. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2005	2004
Repuestos y materiales	88,044	83,814
Productos terminados	94,914	40,740
	182,958	124,554

**C. Propiedad,
maquinaria
y equipos**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2005	2004
Terrenos	4,064	4,064
Obras en curso	26,323	14,539
Edificios	278,565	278,565
Maquinaria y equipo (1)	607,045	577,168
Vehículos	134,355	135,564
Muebles y enseres	15,120	15,120
Equipos de oficina	45,570	39,141
Plantaciones	94,936	94,936
Instalaciones	66,967	66,967
	1,272,945	1,226,064
Menos depreciación acumulada	911,015	850,277
	361,930	375,787

**Industrial Extractora de Palma
INEXPAL S.A.**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Con fecha 2 de marzo de 2005, la Compañía constituyó Prenda Industrial Abierta por una cuantía indeterminada sobre la maquinaria y equipos para la extracción de aceite rojo de palma africana que forma parte de la Planta Extractora de Aceite de Palma a favor del Banco Pichincha, para garantizar todas y cada una de las obligaciones celebradas con este banco.

El movimiento de propiedad, maquinaria y equipos, fue como sigue:

	2005	2004
Costo ajustado:		
Saldo inicial	1,226,064	1,209,739
Compras	71,982	16,325
Ventas	(27,679)	-
Transferencias de costo de producción	2,578	-
Saldo final	1,272,945	1,226,064
Depreciación acumulada ajustada:		
Saldo inicial	850,277	748,050
Gasto del año	84,265	102,227
Ventas	(23,527)	-
Saldo final	911,015	850,277

**D. Inversiones
Permanentes**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31	% de tenencia	Valor patrimonial proporcional	Valor nominal	Costo 2005	Costo 2004
Palmistería Acograsas S.A.	(1)	*	*	9,800	9,800
		*	*	5,312	-
				15,112	9,800

(*) Información no proporcionada.

**Industrial Extractora de Palma
INEXPAL S.A.**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) Corresponde a valores aportados para la constitución de un proyecto de Palmistería.

E. Obligaciones financieras Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2005	2004
Banco Pichincha:		
Sobregiro Bancario	29,070	81,765
Préstamo por 50,000 con un interés anual de 12%, con vencimiento en octubre de 2006 (1)	42,076	-
Préstamo por 25,000 con un interés anual de 12%, con vencimiento en mayo de 2006 (1)	20,936	-
Préstamo con un interés anual de 12%, con vencimiento en enero de 2006 (2)	230,000	-
Préstamo con un interés anual de 12%, con vencimiento en febrero de 2006 (2)	220,000	-
Préstamo con un interés anual de 12%, con vencimiento en diciembre de 2005 (2)	50,000	-
Préstamo con un interés anual de 13%, con vencimiento en diciembre de 2005 (3)	-	100,000
Ajuste por intereses	(247)	
	591,835	181,765

(1) Préstamos garantizados con prenda industrial sobre la maquinaria y equipo (Nota C).

(2) Préstamos garantizados con letras de cambio suscritas por el proveedor Ales C.A.

(3) Préstamo garantizado con una letra de cambio.

**Industrial Extractora de Palma
INEXPAL S.A.**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

F. Cuentas por pagar	Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:		
	Diciembre 31,	2005	2004
Proveedores		215,125	129,694
Anticipos de clientes		15,000	-
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		2,128	9,191
Dividendos accionistas		12,343	-
Retenciones en la fuente e IVA		844	2,049
Impuesto al valor agregado		407	472
Otros		1,687	-
		<u>247,534</u>	<u>141,406</u>

G. Obligaciones con los trabajadores	El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:		
		2005	2004
Beneficios sociales:			
Saldo inicial	27,173	16,570	
Provisión del año	30,275	26,157	
Pagos efectuados	(36,607)	(15,554)	
Saldo final	<u>20,841</u>	<u>27,173</u>	
Participación de los trabajadores: (1)			
Saldo inicial	4,425	22,646	
Provisión del año	-	4,425	
Pagos efectuados	(4,027)	(22,646)	
Saldo final	<u>398</u>	<u>4,425</u>	
	<u>21,239</u>	<u>31,598</u>	

(1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

**Industrial Extractora de Palma
INEXPAL S.A.**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

H. Impuesto a la renta La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2005, ha sido calculada aplicando la tasa del 25%.

El Servicio de Rentas Internas en el literal b) del Art. 23 de la Ley No. 2001-41 (Ley de Reforma Tributaria) publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 325 de Mayo 14 del 2001, dispuso que para el año 2001, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde la fecha de su constitución.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, es como sigue:

Concepto	2005	2004
(Pérdida) utilidad según libros antes de participación empleados e impuesto a la renta	(40,770)	29,501
Base para la participación de trabajadores	-	29,501
15% participación trabajadores		4,425
Utilidad después de participación a trabajadores		25,076
Menos Amortización pérdidas		(6,983)
Más gastos no deducibles		2,857
(Pérdida) utilidad gravable	(40,770)	20,950
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas	-	20,950
Impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	-	5,237

**Industrial Extractora de Palma
INEXPAL S.A.**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de la provisión para impuesto a la renta, fue como sigue:

	2005	2004
Saldo inicial	5,237	-
Provisión del año	-	5,237
Pagos efectuados	(5,237)	-
Saldo final	-	5,237

I. Jubilación patronal y desahucio	El movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio, fue como sigue:		
		2005	2004
Jubilación patronal			
	Saldo inicial y final	1,097	1,097
Desahucio			
	Saldo inicial y final	107	107
		1,204	1,204

J. Capital social Está constituido al 31 de diciembre de 2005 y 2004 por 150.000 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación, de valor nominal de US\$1 dólar cada una.

K. Capital adicional Corresponde a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

**Industrial Extractora de Palma
INEXPAL S.A.**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

L. Reserva legal La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

M. Reserva facultativa Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de accionistas.

N. Pérdidas Acumuladas La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta permite amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

O. Transacciones con compañías relacionadas Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2005	2004
Ventas:		
Ales C.A.		
Venta de aceite rojo palma	3,040,832	3,040,501
Compras:		
Aiquisa S.A.		
Compra de productos	26,400	80,968
Palduana S.A.		
Compra de aceite de palma	35,781	-
	3,103,013	3,121,469

**Industrial Extractora de Palma
INEXPAL S.A.**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**P. Eventos
subsecuentes Precios de transferencia:**

Mediante Decreto Ejecutivo No.2430, del Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de diciembre de 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las Oficinas del Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento, en la forma y con el contenido que establezca el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en los artículos del Suplemento.

Al respecto la Directora del Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 de 2005 emitió la resolución NAC DGER 2005-0640 publicada en el Registro Oficial No. 188 del 16 de enero del 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$300.000 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

La Directora del Servicio de Rentas Internas emitió la resolución NAC-DGER-2006-01-61 de fecha 8 de marzo de 2006, en la que resuelve que para el ejercicio fiscal 2005 el Anexo de Precios de Transferencia deberá ser presentado al S.R.I. conjuntamente con el Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a seis meses desde la fecha de declaración.